

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BENITERYX S.A.

En la ciudad Guayaquil, a los Veinte y tres días del mes de Abril del 2013, a las 10h00, en la Av. San Jorge # 1001 C.C Policentro local 40 allure, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de BENITERYX S.A., con la concurrencia de de sus accionistas La Sra. Toscano Brito Georgina Otilia y la Sra. Tuarez Cobeña Jesica Margarita, por sus propios derechos, propietarios de 50% acciones correspondiente. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

El accionista concurrente, quien representa la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:-----

1. Conocer y aprobar el informe del Presidente respecto del ejercicio económico del año 2012.-----
2. Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2012.-----
3. Conocer y aprobar balances y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.-----
4. Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2012.-----

Actúa como Presidente de la Junta La Srta. Maria Macias Roela y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Karem Mejia Bravo.-----

Toda vez que está presente la totalidad del capital social, se instala la sesión y se considera el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Presidente respecto del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-----

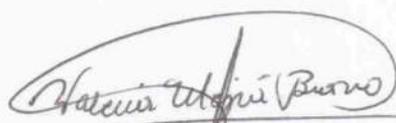
Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-----

Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba.-----

Respecto del cuarto punto del orden del día, la Junta decide elegir como Comisario para el ejercicio económico del 2012 a la señorita Gloria Sanchez C.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12h00.-----

María Macías
Maria Teresa Macías Roelas.
Presidente de la Junta


Karen Mejia Bravo.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Margarita Erazo
Jessica Tuarez.
Accionista


Georgina Toscano
Accionista